

Licenciada
Rosa María Chan Guzmán
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 17-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 16-2015, correspondientes del 05 al 31 de enero del presente año y para cobro de mis honorarios, estoy presentando la Factura Serie D y correlativo No.000023.

Actividades Realizadas:

- ✓ Se realizó la nueva carpeta física del ingreso de documentos (Oficios y Providencias) del Departamento de Prevención y Control del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, para el mejor control y registro de dichos documentos.
- ✓ Se realizó la nueva carpeta física del egreso de documentos (Oficios y Providencias) del Departamento de Prevención y Control del Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, para un mejor control de los mismos.
- ✓ Se actualizó el registro digital del control de ingreso y egreso, y seguimiento de expedientes (providencias y oficios) de casos de tráfico, robo y allanamientos de bienes culturales que forman parte del patrimonio guatemalteco.
- ✓ Se realizó la búsqueda continua de información sobre delitos referentes al tráfico ilícito de bienes culturales pertenecientes al Patrimonio Cultural, en los distintos medios de comunicación.
- ✓ Se apoyó al Jefe del Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito, con la elaboración de oficios para el seguimiento de las gestiones propias de este Departamento, en relación a la prevención del robo y tráfico de bienes culturales de Guatemala.
- ✓ Se realizó el informe electrónico de bienes arqueológicos y religiosos de los departamentos: Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla, esto con el fin de dar seguimiento a los casos, en los cuales está interviniendo la Fiscalía de Delitos Contra el Patrimonio Cultural de la Nación del Ministerio Público.

Los resultados presentados sobre las actividades realizadas, se consideran satisfactorios para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes.
Atentamente,


Nazario García Vargas




Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE - DEPARTAMENTO DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO
DE BIENES CULTURALES